



Siendo las 10:00 horas del día 28 de abril de 2017, en la sede del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, ubicada en la avenida Faustino Sánchez Carrión números 603, 607 y 615, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, se reunieron los miembros del Comité de Control Interno del OEFA<sup>1</sup> (en adelante, **el CCI**), conforme a la convocatoria cursada mediante Memorando Circular N° 003-2017-OEFA/CCI-P del 25 de abril de 2017.

## I. ASISTENCIA

N°	Miembros	Cargo
1	Gloria Zoila Cadillo Ángeles	Secretaria Técnica del Tribunal de Fiscalización Ambiental Presidenta del CCI (Miembro Suplente de la Secretaría General) <sup>2</sup>
2	Aurea Hermelinda Cadillo Villafranca	Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Secretaria Técnica del CCI (Miembro Titular)
3	Ana María Gutiérrez Cabani	Jefa de la Oficina de Administración (Miembro Titular)
4	Eduardo Robert Melgar Córdova	Director de la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de incentivos (Miembro Titular)
5	Ana María Gutiérrez Cabani	Jefa de la Oficina de Tecnologías de la Información (e) (Miembro Suplente de la Jefa de Asesoría Jurídica) <sup>3</sup>
6	Alex Santiago Uriarte Ortiz	Director de la Dirección de Supervisión (Miembro Titular)
7	Francisco García Aragón	Director de la Dirección de Evaluación (Miembro Titular)

En calidad de invitados, asistieron:

N°	Miembros	Cargo
8	Juan Carlos Cáceda Huambachano	Socio de BDO Consulting
9	Juan José Farías Trujillo	Jefe de Equipo de BDO Consulting
10	Jackeline Diana Huaman Burgos	Especialista de BDO Consulting
11	Óscar Alberto Menéndez Marchini	Especialista de BDO Consulting
12	Paul Darío Ludeña Farfán	Especialista de BDO Consulting
13	César Eduardo Gómez Torres	Consultor de BDO Consulting
14	Wilson Adolfo Aguilar Robles	Consultor de BDO Consulting

<sup>1</sup> Reconformado por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 109-2016-OEFA/PCD del 16 de junio de 2016

<sup>2</sup> Conforme al correo electrónico institucional de fecha 27.04.2017, se convocó a la Secretaria Técnica del Tribunal de Fiscalización Ambiental, en atención a la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 109-2016-OEFA/PCD, en su calidad de miembro suplente de la Secretaría General, en su rol de presidenta conforme a lo establecido en el Numeral 16.1 del Artículo 16 del Reglamento del Comité de Control Interno (en adelante, **el Reglamento del CCI**).

<sup>3</sup> Conforme al correo electrónico institucional de fecha 27.04.2017, se convocó a la Jefa (e) de la Oficina de Tecnologías de la Información, en atención a la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 109-2016-OEFA/PCD, en su calidad de miembro suplente de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica, conforme a lo establecido en el Numeral 16.1 del Artículo 16 del Reglamento del CCI.

ST-TFA	OPP	OTI	OA	DFSAI	DS	DE



**II. QUÓRUM**

Contándose con el quórum reglamentario<sup>4</sup> se declara válidamente instalada la presente sesión.

**III. AGENDA**

1. Aprobación del Plan de Sensibilización en Control Interno.
2. Informe sobre el avance de la ejecución del Plan de Trabajo de la empresa consultora "BDO Consulting SAC" para la realización de la actualización del Diagnóstico Situacional y Propuesta del Plan de Cierre de Brechas para la Implementación del Sistema de Control Interno en el OEFA.
3. Capacitación a cargo de la empresa "BDO Consulting SAC", quienes instruirán a los miembros del Comité de Control Interno, acerca de los aspectos relevantes de las Resoluciones de la Contraloría N° 149-2016-CG y N°004-2017-CG, así como el marco integrado COSO 2013.
4. Otros temas de Interés

**IV. ORDEN DEL DÍA**

La señora Gloria Zoila Cadillo Ángeles, en su calidad de Presidenta del CCI, da la bienvenida a los miembros del CCI, cediendo la palabra a la señora Aurea Hermelinda Cadillo Villafranca, Secretaría Técnica del CCI para que desarrolle los puntos de la agenda:

**4.1. Aprobación del Plan de Sensibilización en Control Interno**

La Secretaria Técnica del CCI presenta a los miembros del CCI el Plan de Sensibilización en Control Interno, resaltando la importancia del mismo e indicando que la implementación del Sistema de Control Interno es de importancia para toda la entidad.

De igual forma indica que para su elaboración se ha coordinado con la Responsable encargada de Recursos Humanos y para su ejecución se contará con presupuesto asignado al desarrollo de las actividades del Sistema de Control interno.

Luego de un breve debate, la Secretaria Técnica indica que es importante conocer la opinión de todos los miembros del CCI para aprobar el Plan de Sensibilización para el año 2017.

A continuación, se procedió a realizar la votación respectiva, llegándose a aprobar el denominado "*Plan de Sensibilización y Capacitación en Control Interno*"; precisando que las fechas para la ejecución del referido plan se ajustarán, previa coordinación con la Responsable encargada de Recursos Humanos.

**4.2. Informe sobre el avance de la ejecución del Plan de Trabajo de la empresa consultora "BDO Consulting SAC" para la realización de la actualización del Diagnóstico Situacional y Propuesta del Plan de Cierre de Brechas para la Implementación del Sistema de Control Interno en el OEFA.**

<sup>4</sup> El quórum para la sesión válida del Comité de Control Interno deberá ser la mayoría absoluta de sus miembros, es decir el cincuenta por ciento (50 %) más uno de sus miembros, incluyendo al Presidente y al Secretario Técnico, de acuerdo a lo señalado en el Numeral 18.1 del Artículo 18° del Reglamento del CCI.

ST-TFA	OPP	OTI	OA	DFSAI	DS	DE



Al respecto, la Secretaria Técnica del CCI procedió a indicar que se ha canalizar toda la información requerida por la empresa consultora BDO, para la realización del servicio "Actualización del Diagnóstico Situacional y Propuesta del Plan de Cierre de Brechas para la Implementación del Sistema de Control Interno en el OEFA".

**4.3 Capacitación a cargo de la empresa BDO Consulting SAC, quienes instruirán a los miembros del Comité de Control Interno, acerca de los aspectos relevantes de las Resoluciones de la Contraloría N° 149-2016-CG y N°004-2017-CG, así como el marco integrado COSO 2013.**

Continuando con la agenda a tratar, la consultora BDO Consulting SAC, procede a iniciar la capacitación a los miembros del Comité de Control Interno.

Culminada la exposición, la Secretaría Técnica del CCI hizo uso de la palabra y agradeció a los miembros de la consultora BDO por la información alcanzada.

**4.4 Otros temas de interés.**

No existieron otros temas de interés que tratar.

**V. ACUERDOS**

Los miembros del CCI adoptaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 015-2017-CCI**

Aprobar el Plan de Sensibilización y Capacitación en Control Interno.

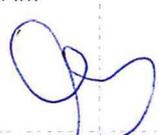
Siendo las 12:30 horas y no existiendo otros asuntos pendientes de tratar, se dio por concluida la sesión, firmando los miembros en señal de conformidad.

  
**Gloria Zoila Cadillo Angeles**  
Secretaria Técnica del Tribunal de  
Fiscalización Ambiental  
Presidenta del CCI  
(Miembro Suplente)

  
**Aurea Hermelinda Cadillo Villafranca**  
Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
Secretaria Técnica del CCI  
(Miembro Titular)

  
**Ana María Gutierrez Cabani**  
Jefa de la Oficina de Administración  
(Miembro Titular)

  
**Francisco García Aragón**  
Director de la Dirección de Evaluación  
(Miembro Titular)

ST-TFA	OPP	OTI	OA	DPSAI	DS	DE
						



  
**Alex Santiago Uriarte Ortiz**  
Director de la Dirección de Supervisión  
(Miembro Titular)

  
**Eduardo Robert Melgar Córdova**  
Director de la Dirección de Fiscalización,  
Sanción y Aplicación de incentivos  
(Miembro Titular)

  
**Ana María Gutiérrez Cabani**  
Jefa (e) de la Oficina de Tecnologías de la Información.  
(Miembro Suplente)